

93/19121



ARCHIVO

Santiago, 17 de septiembre 1993.

**Señor
Presidente de la República de Chile
Don Patricio Aylwin Azocar
Presente.**

Sr. Presidente:

Durante el período de la Dictadura Militar la Alianza Humanista Verde, levantando la metodología de la no-violencia activa y agrupada posteriormente con otras fuerzas políticas y sociales para formar la Concertación de Partidos por la Democracia, trabajó para conseguir la vuelta a la democracia en nuestro país y dejar atrás la pesadilla de la dictadura. Como parte de la Concertación hasta Marzo de este año, creemos haber trabajado lealmente en conjunto con Ud. para el buen éxito de este gobierno de transición.

Nos dirigimos ahora a Ud. a raíz de los hechos sucedidos este último 11 de Septiembre, en el espíritu que animaron esos años de trabajo conjunto y como miembros del "Comité pro-anulación de la ley de amnistía", organizador de la marcha y acto de ese día. Como parte de los organizadores queremos dar fe de todos los intentos hechos por los miembros del comité para evitar esta situación y realizar un acto pacífico en recuerdo de los caídos durante la dictadura.

La gran represión desatada por carabineros el pasado 11 de septiembre que truncó dos vidas y dejó numerosos heridos nos indigna y hemos alzado nuestra voz tal como lo hicimos durante la dictadura para invocar el derecho a la vida, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a reunión. Nos parece que en estos hechos hay responsabilidades de autoridades políticas y policiales.

La absurda negativa por parte del Ministerio del Interior y la Intendencia de la R.M. a autorizar el paso de la marcha por la calle Morandé, frente al símbolo de la recuperación de la democracia: La Moneda, y las declaraciones amenazantes que se hicieron por parte del Ministro del Interior y del Intendente de que "se iba a reprimir drásticamente toda actividad no autorizada", fueron generando las condiciones para la represión y el desenlace lamentable que vimos.

Victoria
Subercaseaux 181
Depto. 43
Fonos: 6326787 - 6326788
Fax: 398899
Santiago
Chile

La actitud autoritaria y fuertemente confrontacional de estas autoridades de gobierno dejó el camino abierto para que las fuerzas policiales actuaran con amplia libertad. Sin duda desde un comienzo se planificó la represión y se preparó una encerrona en el cementerio general que no podía terminar de otra manera.

Llama aún más la atención las declaraciones posteriores de estos mismos personeros, que no vacilaron en salir en respaldo de la acción de carabineros y atribuir toda la responsabilidad a los organizadores del acto.

Hace algunos años, quienes hoy son ministros pedían ocupar las calles libremente, sin embargo, hoy son ellos mismos los que impiden esta libertad de expresión. Hace algunos años quienes hoy son ministros y autoridades, pedían la renuncia del ministro del Interior por la represión que se ejercía. Si ellos fueran coherentes debieran hoy renunciar y asumir la responsabilidad de lo sucedido.

Como esto no ha sido así, solicitamos a usted exija la renuncia del Ministro del Interior, Enrique Krauss, del Intendente de la Región Metropolitana, Luis Pareto y del Director de Carabineros, Rodolfo Stangue, por la responsabilidad que les cabe en los hechos suscitados el pasado 11 de septiembre.


Además, para prevenir otras posibles situaciones de esta índole a futuro, consideramos que es necesario impulsar al menos tres iniciativas legales:

- 1.- La derogación del decreto Supremo 1086, dictado en Agosto de 1983, orientado a restringir el derecho a reunión y legislar para asegurar el derecho del pueblo a manifestar pública y libremente sus demandas.
- 2.- Insistir en la reforma constitucional para que la tuición de carabineros vuelva al Ministerio del Interior.
- 3.- Legislar para prohibir el uso de armas lanza bombas lacrimógenas y lanza-perdigones en las manifestaciones, ya que de armas disuasivas se han transformado en verdaderas armas de ataque.

Esperando una buena acogida, nos despedimos atentamente



Tomás Hirsch G.
Vice-Presidente



José Gabriel Feres N.
Presidente